



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 15 de diciembre de 2021

- I. Asistencia de 36 Diputadas y Diputados
- II. Inicio de la Sesión a las 10:38 horas.
- III. Lectura del Orden del Día.
- IV. Discusión y Aprobación del Acta Número 12, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 14 de diciembre del presente año.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>36</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>36</i>	<i>unanimidad</i>

- V. Elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el Primer Período de receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado.

**Presidente:**

*Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández*

**Secretarios:**

*Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica*

*Dip. Carlos Fernández Altamirano*

**Vocales:**

*Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores*

*Dip. Juan Vital Román Martínez*

*Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos*

*Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde*

**Suplentes:**

*Dip. José Braña Mojica*

*Dip. Lilliana Álvarez Lara*

*Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez*

**Aprobada la propuesta** *del Dip. Armando Javier Zertuche Zuani, por 35 votos a favor y un voto nulo*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 14 de diciembre de 2021

### VI. Correspondencia.

### VII. Iniciativas.

1. De Decreto por el que se adiciona un artículo 52 DUODECIES de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)*  
*Turno a las Comisiones de Finanzas Presupuesto, Planeación y Deuda Pública y de Turismo*

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, a fin de que designe Juez de lo Familiar en el Municipio de Río Bravo, Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (GP-MORENA)*  
*Turno a las Comisiones de Gobernación y de Justicia*

3. De Decreto por lo que se reforma la fracción XXVII y se adiciona la fracción XXVIII del artículo 54 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas y se le adicionan al mismo ordenamiento los artículos 97, 98 y 99.

*Promovente: Dip. Javier Villarreal Terán (GP-MORENA)*  
*Turno a las Comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos*

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto a la Comisión Estatal de Agua de Tamaulipas, a la Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas y a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que en uso de sus facultades vigilen que quienes realicen descargas sanitarias cumplan con la normatividad, y requieran a los usuarios que no cumplan, la instalación de sistema de tratamiento de aguas residuales.

*Promovente: Dip. Gabriela Regalado Fuentes (GP-MORENA)*  
*Turno a las Comisiones de Recurso Agua y de Asuntos Municipales*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 14 de diciembre de 2021

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a los Ayuntamientos de los municipios del Estado, con pleno respeto a su esfera de competencia y autonomía política, a fin de que suscriban convenios de colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, para que con el apoyo de dicho organismo desarrollen actividades y estrategias dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, la difusión del derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas y el pleno cumplimiento de sus obligaciones de hacer pública la información que manejan en sus páginas oficiales en internet con el fin de garantizar la difusión de información en el marco de las políticas de transparencia proactiva que deben observar.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a las Comisiones de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Asuntos Municipales*

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia y autonomía, formula un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, para que por su conducto, instruya al Titular del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, a proponer el incremento el número de casas Violetas en el Estado, con el objeto de allegar la atención a este grupo vulnerable y reducir gradualmente el número de casos, al menos en los municipios con mayor grado de incidencia de casos de violencia detectados.

*Promovente: Dip. Leticia Vargas Álvarez (GP-MOIRENA)*

*Turno a las Comisiones de Gobernación y de Igualdad de Género*

- De Decreto por el que se reforma el artículo 5o. de la Ley del Ejercicio Profesional del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a las Comisiones de Estudios Legislativos*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 14 de diciembre de 2021

- **Votación para solicitar la dispensa de turno a Comisiones** de la Iniciativa presentada por GP-PAN en Sesión Pública Ordinaria el día 07 de diciembre del 2021, en virtud que en esa sesión en las dos votaciones resultaron en empate.

\*El Presidente de la Mesa Directiva somete a votación la solicitud en la presente sesión, resultando un empate, por lo que determinó turnarla a la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios.

### VII. Dictámenes.

*\*Solicitud de dispensa de lectura íntegra del dictamen: Aprobada por unanimidad.-*

1. Con proyecto de mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, de la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas y del Código Fiscal del Estado de Tamaulipas.

***Promovente:** Titular del Ejecutivo del Estado*

***Proyecto Resolutivo:** Aprobado por 21 votos a favor y 15 votos en contra*

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2022.

***Promovente:** Titular del Ejecutivo del Estado*

***Proyecto Resolutivo:** Aprobado por 35 votos a favor y una abstención*

3. Con proyecto de Decreto mediante se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Gasto Público.

***Promovente:** GP-MORENA*

***Proyecto Resolutivo:** Aprobado por 18 votos a favor, 3 abstenciones y 15 votos en contra*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 14 de diciembre de 2021

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman el artículo 4, párrafo primero, fracción I, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-MORENA*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por 19 votos a favor, 2 abstenciones y 15 votos en contra*

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual expide la Ley de Remuneraciones de las Servidoras y Servidores Públicos del Estado y Municipios de Tamaulipas.

*Promovente: GP-MORENA*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por 20 votos a favor y 16 votos en contra*

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa a las Secretarías de Salud Pública Federal y del Estado de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan sus programas de detección oportuna del cáncer de mama y se incluya en los mismos a las mujeres en poblaciones de difícil acceso, así como programas de difusión, la adquisición y el mantenimiento preventivo y correctivo de los mastógrafos, seguimiento a su funcionamiento adecuado y capacitación del personal encargado del manejo de dichos aparatos que se encuentre a cargo en la pandemia del Covid-19.

*Promovente: Dip Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad*

7. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas fracciones y adiciona el número VI al artículo 38 bis de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 14 de diciembre de 2021

*Propuesta de Moción suspensiva por la Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores: Aprobada por unanimidad*

*\*Por determinación de la Mesa Directiva con fundamento en el artículo 104 numeral 4 de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso, se envía a la Comisión dictaminadora.*

8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 23, del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad*

9. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a las autoridades federales en materia de salud, a fin de que, a la brevedad, implementen las acciones necesarias para vacunar a las y los trabajadores de la educación de nuestro Estado con fármacos aprobados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ante el inminente regreso a clases presenciales.

*Promovente: GP-PAN*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad*

10. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley del Fondo de Capitalidad para Ciudad Victoria, Tamaulipas.

*Promovente: Dip. José Braña Mojica y Dip. Juan Vital Román Martínez (GP-MORENA)*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por 21 votos a favor, 15 abstenciones y 0 votos en contra*

11. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2022.

*Promovente: Titular del Ejecutivo del Estado*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 14 de diciembre de 2021

### VIII. Asuntos Generales.

#### *Participación del Diputado:*

*-Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández-* En relación al comentario vertido por el Dip. Edgardo Melhem de la información detallada de los programas del Presupuesto de Egresos, debido a que en la comisión se solicitó información y no se les hizo llegar para realizar un estudio más analítico y agradecimiento al apoyo a la aprobación de las reformas la Ley de Gasto Público y la Ley de Coordinación Fiscal.

*-Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson-* Posicionamiento sobre las observaciones enviadas por el Ejecutivo del Estado con relación a las reformas de la Ley de Hacienda. Mencionando que es un agravio a la economía de los tamaulipecos, así como de la seguridad en las carreteras y las ciudades, que los problemas de seguridad nos e resuelven con un reemplacamiento.

*-Dip. Feliz Fernando García Aguilar-* Respuesta al posicionamiento expresando por la Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson mencionó que el actual Gobierno del Estado ha dado resultados a la ciudadanía en materia de seguridad, salud, mejores empleos ente otros. Cuestionando que le corresponde el tema de delincuencia organizada a la Federación. Y que el tema de la seguridad es un tema importante porque con seguridad llegan las inversiones a Tamaulipas. Solicitando datos de la política federal.

*-Dip. Edmundo José Marón Manzur-* Expresó la justificación del cobro del reemplacamiento que es un acto que se realiza periódicamente y que se efectúa en la mayoría de las entidades, el cual sirve para tener un control de los automóviles que circulan en el Estado, y que contribuye a la localización de los vehículos robados y es útil en el combate y el esclarecimiento del delito. Mencionando que no es un tema recaudatorio que el cobro es básicamente para cubrir el costo de la lámina y los servicios que derivan de ellos. Dio a conocer oficio de la Mesa de Seguridad de Participación Ciudadana.

*-Dip. Eliphaleth Gómez Lozano-* Posicionamiento en relación al dictamen aprobado por mayoría del pleno inherente a la cancelación del reemplacamiento. Que no se trata del dinero que deja de recibir el Gobierno si no de la solidarización con la situación que viven las familias tamaulipecas, reiterando la aprobación solida firme y justa, basándose en los principios de la justicia social.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 14 de diciembre de 2021

*-Dip. Carlos Fernández Altamirano-* Cuestionó al Dip. Eliphaeth Gómez Lozano, con relación a la reducción del salario como Diputados locales. Indicó que actualmente la ciudadanía se ha visto afectada por el recorte presupuestal de la Federación, y el hecho de dar incentivos a los ciudadanos sin justificación ni reglas de operación.

*-Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez-* Posicionamiento sobre la figura del veto utilizada por el Ejecutivo del Estado, con relación al Decreto mediante el cual se aprobó la cancelación del canje de placas. Proponiendo que se vendan las placas en un menor costo. Dejando claro que Movimiento Ciudadano está a favor de la cancelación del reemplacamiento.

IX. Clausura de la sesión y del Primer Período Ordinario del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65, a las 16:02 horas.